



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

UTEM

D.D (088/14)

SANTIAGO, - 1 DIC 2014

RESOLUCION Nro. **04022 EXENTA**

VISTOS : lo dispuesto en la Ley Nro. 19239; en el D.S. Nro. 379 de 2013; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L Nro. 2 de 1994, del Ministerio de Educación; en Resolución N° 02380 de 2002; que aprueba Plan de Estudios para optar al título profesional de Contador Público y Auditor, Resolución N° 04826 de 2008, aprobatoria de los cupos de la carrera y Resolución N°04892 de 2009.



RESUELVO:

Compléntese resolución N°05853 de 2009, que autoriza el ingreso para el primer semestre del año académico 2009 a la carrera de **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR** (código 3021), conducente a la obtención del título profesional del mismo nombre y al grado académico de **LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**, incluyendo a la persona que a continuación se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>R.U.T.</u>
1. VASQUEZ CERDA, GABRIEL ENRIQUE	13.476.045-1

Regístrese y Comuníquese,


LUIS PINTO CAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA





PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCIÓN

Contraloría Interna
Dirección de Docencia (con documentos)
Unidad de Títulos y Grados
Facultad de Administración y Economía
Escuela de Contadores Auditores

LOF/sae.-
